

Andrade, Amélia Aguiar; Fontes, João Inglês (eds.), *Inquirir na Idade Média: Espaços, protagonistas e poderes (sécs. XII-XIV). Tributo a Luís Krus*, Lisboa, Instituto de Estudos Medievais, 2015, 245 pp. [Colecção Estudos, 12], ISBN: 978-989-98749-7-8.

DOI: https://doi.org/10.24197/em.19.2018.403-405

La colección de textos que nos presentan los editores de este libro en recuerdo del profesor Luis Krus (†2005) procede de un congreso que se organizó en 2007 sobre el tema de las *inauiricões* regias portuguesas de los siglos XIII v XIV v que tardó más de la cuenta en ser publicado. El retraso de la edición no empeña el interés de su contenido. Como es sabido, Krus fue uno de los discípulos más brillantes de José Mattoso y en su intensa aunque breve vida profesional desplegó un elenco de temas esenciales para entender el Portugal medieval. Tal vez no fue un investigador demasiado prolífico, como señala la profesora Andrade en la introducción, pero supo incidir en algunas fuentes especialmente significativas, como las inquirições, los libros de linajes y la cronística, todo lo cual le condujo al estudio de la nobleza, la geografía histórica y la cultura, abriendo o completando muchos campos de estudio que hoy siguen en pleno vigor. Los lectores españoles tal vez están más familiarizados con su libro sobre la concepción nobiliaria del espacio ibérico -tema tratado en su tesis doctoral (1990)-, donde ya destacaba su excelente conocimiento de los nobiliarios portugueses de los siglos XIII-XIV, sobre todo el del conde de Barcelos. Esta obra sigue siendo esencial para entender la visión que tuvo de sí misma la nobleza portuguesa y de la influencia que tuvo en el resto de las noblezas peninsulares. La experiencia investigadora de Krus fue bastante más allá, ya que promovió con otros colegas el estudio y edición sistemática de las inquirições al ser plenamente consciente de la excepcional riqueza de esta fuente tan peculiar y exclusiva del medievo portugués. Se reconocía deudor de otros historiadores pioneros en el análisis de esta especie de catastro avant la lettre, como João Pedro Miranda, Alexandre Herculano o el propio Mattoso, y acabó centrándose principalmente en las del reinado de Alfonso III. Sus colegas le recuerdan además por su claridad a la hora de divulgar de forma asequible a públicos muy diversos los resultados de sus aportaciones. Recoger y analizar la huella de Krus en la historiografía contemporánea es uno de los hilos conductores del libro, aunque en cierto modo se abordan y actualizan los conocimientos de la investigación contemporánea en torno al mundo de las inquirições.

Algunas aportaciones tratan de contrastar la importancia de las inquirições regias portuguesas en un contexto europeo. Katherine S. B. Keats-Rohan expone, por ejemplo, las peculiaridades del *Domesday Book*, elaborado a fines del siglo XI

404 Reseñas

tras la conquista normanda de Inglaterra, mientras que Thierry Pécout desarrolla el sentido de las *inquisitiones* desplegadas en la Provenza angevina durante los siglos XIII y XIV. En todos estos casos sobresale el empeño de los poderes centrales por reconocer y fijar el ámbito de las rentas reales frente a otros poderes, aunque difieren, como es lógico, el alcance y las metas de sus respectivas experiencias. Por desgracia, no existe en el ámbito castellano-leonés ninguna fuente que pueda equipararse al modelo sistemático portugués, de modo que la comparación está muy limitada a algunos casos puntuales, como las cuentas de Sancho IV de finales del siglo XIII o el *Libro de las merindades de Castilla* de Pedro I.

La mayor parte de los trabajos publicados gira en torno a la problemática específica del Portugal medieval a la luz de las inquirições. Algunas cuestiones de datación y contextualización son analizadas de forma detenida por Hermínia Vasconcelos Vilar en dos trabajos complementarios. En el primero señala los vínculos existentes entre el texto de 1220 con la aparición del primer registro de cancillería en 1217 y también con el conflicto que sostuvo el rey con el arzobispo de Braga, Estêvão Soares da Silva. Por su parte, Saul António Gomes también concentra su atención en las mismas inquiricões, señalando las relaciones que existen entre el proceso de escritura del manuscrito con el proceso jurídico que impulsó Alfonso II para lograr una administración letrada de su patrimonio.

En la tercera parte del libro, dedicada a encuadrar las inquirições en un contexto social, Hermínia Vasconcelos Vilar vuelve a retomar el caso del año 1220 para destacar la información de los poderes locales, clero y nobleza principalmente. Por su parte, José Augusto de Sottomayor Pizarro hace un repaso de toda la lista de las inquirições que se escalonan a lo largo de los siglos XIII y XIV con el fin de señalar las diferentes intenciones que demostraron los reyes de Portugal a la hora de confeccionar o actualizar el censo de propiedades y derechos pertenecientes a la corona. De paso, ofrece un balance historiográfico bastante útil para entender el estado actual de la edición de las inquirições generales y particulares, así como una interpretación muy sucinta acerca del desarrollo de la nobleza portuguesa en los siglos XIII y XIV, sobre todo a partir de una visión comparada de los libros de linajes y de las propias inquirições.

La cuarta parte está dedicada a un análisis de las inquirições desde un punto de vista antropológico, consistente sobre todo en analizar la información que aportan los delegados regios que visitan el territorio desde el punto de vista de la cultura escrita. Jeffrey A. Bowman reflexiona acerca del diálogo que se advierte entre la cultura escrita del poder regio y la costumbre no escrita que se advierte en numerosos testimonios recogidos por los pesquisidores del rey y analiza el trasfondo de las donaciones así como la importancia del proceso que culmina en la elaboración de los cartularios de la época o el mismo corpus de las inquirições. Filípa Roldão, por su parte, se centra en las del año 1258 para detenerse en los diferentes tipos de respuestas aportadas por los testigos ante las preguntas de los delegados regios, sobre todo para resaltar la importancia de los documentos que son

EDAD MEDIA. REVISTA DE HISTORIA, 19 (2018): 403-405 ISSN: 2530-6448

Reseñas 405

aportados para probar el fundamento de los derechos que se esgrimen ante la corona, así como los usos y costumbres que no tenían apoyo documental.

La última sección del libro está dedicada a algunos casos específicos del territorio portugués. Leontina Ventura explica las usurpaciones y abusos nobiliarios de la tierra de Faria en el siglo XIII, prestando especial atención a los tipos de *malfetrías* que son achacadas a los principales linajes de la zona, los Acuña, Molnes y Correia. Luís Filipe Oliveira aborda el problema de las propiedades de las Ordenes Militares según las *inquirições* de 1220, mientras que Mário Farelo analiza los primeros tiempos de la ciudad de Lisboa tras la conquista de 1147, para destacar la escasez de noticias que se advierte para dicho período, señalando la importancia de la fiscalidad combinada del municipio lisboeta y de la propia corona.

Este libro, en definitiva, ofrece una actualización sumamente útil para todos los interesados en la rica información que conservan las inquirições regias portuguesas. Buena parte de los autores aporta además una bibliografía actualizada. Los diferentes enfoques que se pueden observar a lo largo de las aportaciones de los mejores especialistas en la materia permiten entender mejor las tendencias contemporáneas en el uso de una fuente absolutamente excepcional.

César OLIVERA SERRANO
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC
cesar.olivera@cchs.csic.es